

Luz verde ambiental para la mejora del abastecimiento de Tierra de Barros

El BOE publica la autorización para construir una depuradora en la presa de Villalba; queda pendiente la tramitación de 31 kilómetros de tuberías

L. EXPÓSITO/C. J. VINAGRE

BADAJOS/MÉRIDA. Luz verde a la primera parte del proyecto que mejorará el abastecimiento de agua a Almendralejo y el resto de municipios de Tierra de Barros. El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó ayer la evaluación de impacto ambiental simplificada del proyecto denominado 'Mejora de los abastecimientos en el entorno de la presa de Alange. BA/Villalba de los Barros, Almendralejo y otros'.

Como informa el BOE, el objeto del proyecto es la mejora del abastecimiento de agua en municipios de la zona centro-sur de la provincia de Badajoz. Para ello, plantea la construcción de una nueva estación de tratamiento de agua potable (ETAP) al pie de la presa de Villalba de los Barros, una tubería de captación que conecta la toma del embalse con esta depuradora de Villalba, un depósito de regulación en la ETAP de Almendralejo, una chimenea de equilibrio en el eje de esta y conducciones que salen de la ETAP de Villalba e impulsan el agua hasta los depósitos municipales de Feria, Almendralejo, Villalba de los Barros y Aceuchal.

Además, en esta autorización se define también la futura conducción reversible de agua bruta

que conectará la depuradora con la que se pretende construir en el embalse de Los Molinos. Se trata de una tubería de 31 kilómetros de longitud, y aunque no es objeto del presente proyecto, servirá para abastecer a la Mancomunidad de Los Molinos integrada por once municipios. «Esta conducción permitirá la conexión del embalse de Villalba de los Barros y el embalse de Los Molinos y dará flexibilidad al sistema de abastecimiento en situaciones de emergencia asociadas a la sequía», asegura el Ministerio para la Transición Ecológica.

Asegura la subdirección general de Evaluación Ambiental que de acuerdo con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho alegados y, como resultado de la evaluación de impacto ambiental practicada, «no es necesario el sometimiento al procedimiento de evaluación ambien-

tal ordinaria del proyecto, ya que no se prevén efectos adversos significativos sobre el medio ambiente, siempre que se cumplan las medidas y prescripciones establecidas en el documento ambiental y las expresamente aceptadas por el promotor y mencionadas en la presente resolución».

Proyecto clave

Se trata de uno de los proyectos claves para garantizar el consumo humano en el centro y sur de la provincia de Badajoz. Como valor añadido, permitirá la disponibilidad de agua para uso indus-

El embalse de Hornachos abastece a 66.000 personas y la presa de Los Molinos aprovisiona al macromatadero de Zafra

trial, con proyectos por ejemplo de hidrógeno verde, planificados en el territorio y cualquier otro tipo de plan que lo requiera.

Como ya ha publicado HOY, del embalse de Hornachos suelen beber 66.000 personas, y de la presa de Los Molinos se abastece también el macromatadero de cerdo ibérico de Zafra como gran consumidor industrial.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana busca asegurar el abastecimiento a las poblaciones que ya usan habitualmente ese embalse, levantado sobre el río Matachel, a las que se sumarían definitivamente otras trece localidades, con Zafra (16.700 habitantes) como localidad más poblada.

Para ello se va a aprovechar la presa de Villalba de los Barros, prácticamente sin uso desde que se terminó de construir hace más de una década.

Suele acoger una importante

cantidad de agua que no se puede destinar a abastecimiento humano porque no tiene planta potabilizadora. El pantano villalbense se ideó para suministrar agua a más de 56.000 personas de la comarca de Tierra de Barros, con Almendralejo como principal usuario.

Apenas se aprovecha igualmente para otros usos como el regadío, con escasas concesiones de riego autorizadas y sin perspectivas a la vista de ser utilizada su agua para el proyecto de regadío de Tierra de Barros.

La nueva estación potabilizadora se llamará San Jorge y que se ubicará en el término de Los Santos de Maimona. En su conjunto, se proyectan la construcción de más de 100 kilómetros de nuevas conducciones de abastecimiento.

Solo una pequeña parte de ellas, algo más de 27 kilómetros, alcanzan las tuberías necesarias para unir Los Molinos con Villalba. Según explicó la Confederación del Guadiana cuando HOY adelantó el proyecto, la interconexión se producirá mediante dos conducciones: una entre Villalba y el depósito de San Jorge, y otra entre este depósito y la tubería de impulsión entre Los Molinos y La Jara.



Imagen de archivo de la presa de Villalba de los Barros. HOY

Cambia por completo Gestión Forestal tras la salida de Higuero

La unificación de competencias en el control de la masa forestal y la prevención de incendios implica una reestructuración de toda la consejería

J. S.

MÉRIDA. La consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura cambia al completo tras la salida de su anterior

titular, Ignacio Higuero, quien dimitió a comienzos de agosto por datos falsos en su currículum profesional. La unificación de las competencias de prevención de incendios y cuidado de bosques en una misma dirección general implica la reestructuración de todo el departamento.

La marcha de Higuero supuso la desaparición del último vestigio de Vox en el Ejecutivo regional. El exconsejero llegó al puesto tras la dimisión de Camino Limia, elegida por el partido de Santiago Abascal para ser su representan-

te en el gobierno extremeño de coalición con el PP.

Tras la ruptura de este pacto en julio del pasado año Higuero decidió romper con Vox y quedarse en el Gobierno de la popular María Guardiola. Pero después del escándalo generado por el contenido de su currículum ha sido sustituido por un nombre fuerte del PP, Francisco José Ramírez, exdiputado autonómico y hasta ahora director general de la empresa pública GPEx.

Sus primeras semanas al frente de la consejería han estado marcadas por el mayor incendio forestal de la historia de Extremadura, el de Jarilla, con 17.300 hectáreas arrasadas. La presidenta extremeña anunció el pasado viernes nuevos cambios en el departamento para reforzar la actuación frente a estas emergencias, unas modificaciones que se publicaron ayer en el Diario

Oficial de Extremadura (DOE) y que implican una reestructuración al completo de Gestión Forestal, aunque se mantiene con una secretaria general y tres direcciones generales.

La principal novedad es que se agrupa en un mismo organismo la gestión forestal y la prevención y extinción de incendios, «de manera que haya una coordinación más eficaz de las políticas en materia forestal».

Prevención y Extinción de Incendios y Gestión Forestal, Caza y Pesca se unen en la nueva Dirección General de Gestión Forestal y Defensa Contra los Incendios. A cambio, pierde las competencias en materia de autorizaciones de modificaciones de cultivo forestal a agrario, que pasan a Agricultura «con el fin de dotar de mayor agilidad a la tramitación de estos expedientes en los que se ven afectados compe-

tencias de varias direcciones generales, siendo mayoritaria la intervención de órganos directivos adscritos a la citada consejería», recoge el DOE.

El nuevo órgano aúna por tanto las labores de prevención y extinción de incendios con el control y aprovechamiento de la masa forestal. El resto de tareas que antes tenía la dirección general de Gestión Forestal, Caza y Pesca se agrupan en la nueva dirección general de Mundo Rural, Caza, Pesca y Tauromaquia, que nace con el objetivo de absorber «todas las competencias que fomentan la actividad económica y fijan población en el mundo rural». También se encargará de las funciones de control de los Agentes del Medio Natural. Además, asume la coordinación de las actuaciones relativas a las políticas sobre el reto demográfico y la fijación de la población en el territorio.